

ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Ad perpetuam rei memoriam

Fundada el 25 de abril de 1997



Octubre de 2017

Año XIV, N° 90

EN ESTE NÚMERO

EL ÚLTIMO CABALLO DE JUAN GALO DE LAVALLE

Médico Veterinario Gregorio Daniel Brejov

BIOLOGIA DE LA LIBERTAD Médico Veterinario Faustino F. Carreras

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASARHIVE

CONFERENCIA “UN LARGO CAMINO. HISTORIA DE LOS ÉQUIDOS DE LAS ISLAS BALEARÉS”, a cargo de Bartolomé Anquera Sansó.

EL ÚLTIMO CABALLO DE JUAN GALO DE LAVALLE

Médico Veterinario Gregorio Daniel Brejov

El General Juan Galo de Lavalle (1797-1841), héroe de las guerras de la independencia, tenía tan solo 13 años cuando ingreso al recién formado Regimiento de Granaderos a Caballo. Se distinguió por su valor en los campos de batalla chilenos y peruanos bajo las órdenes del General San Martín y en la guerra con Brasil sirviendo con el General Alvear. Fue uno de los líderes junto con el General José María Paz, de la lucha contra los federales, habiendo fusilado al Coronel Dorrego creyendo que con ello se acabaría el federalismo y volvería la paz. Después de protagonizar diversos hechos políticos y militares, algunos de ellos “con su hermano de leche” Juan Manuel de Rosas, se exilio en el Uruguay.

Cuando Lavalle decidió regresar al país en 1839, para terminar con el gobierno de Rosas, sufrió sucesivos reveses militares hasta su derrota total en Famaillá, Provincia de Tucumán, por las fuerzas rosistas que comandaba

el General Oriental Manuel Oribe en septiembre de 1841. Fue entonces que montado en su caballo conocido como “El Blanco” emprendió su retirada hacia Bolivia, donde no pudo llegar pues fue muerto en una casa de la Ciudad de Jujuy, al acercarse a la puerta de entrada en momentos que una partida federal la baleaba.

Sus fieles acompañantes entre los que se encontraba Damasita Boedo y Félix Frías, decidieron evitar que el Gral. Oribe se apoderara de sus restos, pues éste le había prometido a Rosas hacer un látigo con la piel de Lavalle, para lo cual pusieron su cuerpo envuelto en la bandera celeste y blanca sobre su caballo Blanco y emprendieron la fuga por la Quebrada de Humahuaca hacia el límite con Bolivia. Su cadáver tuvo que ser descarnado cuando llegaron a Huacalera, porque comenzaba a descomponerse, pero sus huesos y corazón llegaron a la Catedral de Potosí, donde descansaron hasta que retornaron a su Patria en 1858, siendo sepultados en la Recoleta.

El Blanco aparece en el famoso cuadro “Conducción de los restos del Gral. Lavalle” del pintor uruguayo Nicanor Blanes, el cuadro lo muestra de pelaje “bayo-ruano”. Este pelo propio de los bayos claros, con crines y cola blanca, era considerado como uno de los más elegantes y apropiados para los desfiles. En el cuadro esta retratada la peregrinación de un grupo de leales amigos; el Coronel Pedernera en un bayo blanco, Juan del Campo en un bayo cabos negros y Alejandro Davel en otro bayo.

Frías que no se sentía seguro en Potosí, decidió llevar a Chile la espada del General y su famoso montado “Blanco” y los entrego a su amiga doña Emilia Herrera de Toro, dueña del Establecimiento “El Águila” donde el caballo fue cuidado hasta su muerte.

BIOLOGÍA DE LA LIBERTAD

Médico Veterinario Faustino F. Carreras

La libertad es un don que se les ha concedido a todos los integrantes del reino Animal para que tengan la posibilidad de conducirse o comportarse de acuerdo a su voluntad. Pero aquí comienza la primera y más importante diferencia entre el hombre y los animales. El primero está dotado con la razón y el libre albedrío, los segundos solamente poseen el instinto, que no les permite obrar por sí solos sino de acuerdo a lo que la naturaleza ha dispuesto para ellos. Ya se expuso en el artículo “La Psicología y la Etología”, del Boletín N° 87, la posición de José Ortega y Gasset, (1833-1955), filósofo y en ensayista español, acerca de esta diferencia.

Ahora, ¿Qué tiene que ver la Biología con la Libertad, si ésta aparentemente no guarda ninguna relación con los órganos, aparatos y funciones que ellos cumplen en el organismo?. La libertad con que nace el hombre se manifiesta en forma espiritual con la razón, emanando esta de la mente que resulta del funcionamiento del cerebro. Es decir, entonces, que hay un órgano que le da origen, que es fundamental para la vida del individuo, y si la Biología es el estudio de todo lo relacionado con la vida, está todo dicho.

Hipócrates, (460. a. C.- 370 a.C.), médico griego, dijo que: “*Los hombres deberían saber que del cerebro y nada más que del cerebro vienen las alegrías, el placer, la risa, el ocio, las penas el dolor, el abatimiento y las lamentaciones*”.

De ahí entonces, es que esta libertad o libre albedrío que puede ser considerada desde los puntos de vista espiritual, físico o material, puede ser perdida por enfermedad, accidente o una situación imponderable que escape a su arbitrio.

La libertad que tienen los animales, de acuerdo a lo dicho anteriormente, es de una índole muy diferente, al no tener la razón, el instinto con que los dota la naturaleza solamente les permite variar su comportamiento en muy pocos aspectos o circunstancias, como podría ser la búsqueda de alimento y la emigración de algunas especies. Sin embargo, existe una diferencia entre ellos, al clasificárselos como silvestres o domésticos, los primeros son más libres que los segundos, debido a que estos viven en cautiverio porque están destinados a suplir las necesidades alimenticias, de recreación y de trabajo que necesita el hombre.

En el empleo de la libertad, en la especie humana cada individuo procede de acuerdo a su voluntad. En los animales esto no sucede así, los comportamientos son propios de cada especie.

A esa libertad, contribuyen las siguientes funciones mentales:

Razonamiento: volvemos a algo que ya se ha dicho varias veces, es la principal diferencia mental entre el hombre y los animales

Con un criterio amplio y general se puede comprender que es la función mental la que posibilita la resolución de problemas o de establecer una relación de unas ideas nuevas con otras conocidas de antemano, llamadas *premisas*, con lo cual se puede deducir algo nuevo, que se llama conclusión. Según Aristóteles, (384 a C.- 322 a.C.), polímata, filósofo, lógico y científico griego, el razonamiento se presenta en dos formas: la *deductiva*, que permite extraer conclusiones a partir de premisas y la *inductiva*, que consiste en dar por cierta una conclusión porque no existe nada que la contradiga.

El hombre expresa estas conclusiones por medio del lenguaje oral o escrito. Hasta el presente, no se ha encontrado ningún animal de alguna especie que haya tenido o tenga la posibilidad de obrar de esta manera.

El razonamiento se relaciona de alguna forma con la inteligencia, el pensamiento, la memoria, imaginación y conciencia.

Viene al caso aquí, citar lo que expresó Charles Robert Darwin, (1809-1882), naturalista y científico inglés, en su libro: *“La descendencia del hombre”* (1871): *“Las distintas emociones y facultades- como el amor, la memoria, la atención, la curiosidad, la imitación, etc. de las que se jacta el hombre, se encuentran en forma incipiente y a veces bien desarrolladas en los animales”*.

Inteligencia; aunque desde hace mucho tiempo la inteligencia es un tema que siempre mantiene actualidad, hasta el presente no ha sido posible elaborar una definición que satisfaga a todos los investigadores y a los que manifiestan interés por el tema.

Prueba de esta afirmación la da Stanley Coren, profesor de Psicología en la Universidad de Columbia Británica, Vancouver, Canadá, contemporáneo, quien en su libro; *“The Intelligence of Dogs” (La Inteligencia de los Perros)* (1994). Cuenta que: *“En 1926 el Journal of Educational Psychology pidió a una cantidad de intelectuales y psicólogos que definieran la inteligencia, Aunque algunos psicólogos tenían una definición teórica y un fundamento que establecía porque su definición era útil y significativa, el grupo en general no logró llegar a un consenso. Cincuenta y siete años después, en 1983, los psicólogos Robert J. Stenberg de la Universidad de Yale. New Haven. Connecticut, Estados Unidos y Douglas K. Detterman, de la Universidad de Case Western Reserve, Cleveland. Ohio. Estados Unidos, volvieron a intentarlo. Requirieron la opinión de veintitrés expertos mundiales en inteligencia y recopilaron sus respuestas, junto con las propias, en un libro titulado: ¿Qué es la inteligencia? Todavía había mucho disenso con respecto a esta función y como está organizada, pero en el medio siglo transcurrido desde la primera tentativa por definir el concepto algún progreso se había hecho. Ciertos principios e interpretaciones sobre la estructura de la inteligencia eran comunes a varios investigadores”*.

A pesar de esto, que parecería lapidario, se puede señalar que existe una cierta coincidencia con respecto a que la inteligencia tiene mucho que ver con el aprendizaje y con la aplicación de lo que se ha aprendido en la resolución de problemas y de situaciones novedosas.

Se presenta también aquí, entonces, la permanente dicotomía entre lo humano y lo animal, ya que si nos atenemos al juicio de Charles Darwin, todo se reduciría a una diferencia de grado entre ambos, diferencia que dista mucho de ser significativa. Aceptando esta situación, se tiene que la inteligencia de los animales es instintiva o práctica, que se reduce a lo que la naturaleza le facilita para que sobreviva en el medio en que se encuentra. Darwin también dice algo a este respecto, en el sentido que un animal que se encuentra en una nueva situación que le es desfavorable, ante ella tiene

solamente dos alternativas, se adapta o emigra en busca de mejores recursos, si no puede elegir entre ambas, se produce su muerte.

En esta forma de inteligencia práctica, se debe incluir la capacidad de aprender, que se muestra más en algunas especies que en otras. Para ello se tendría que considerar si se trata de especies salvajes o domésticas. Entre las salvajes, el aprendizaje se puede efectuar ante la repetición de situaciones similares que luego de resolverlas en los primeros casos, se reconoció que esa era la forma de responder a las mismas. Con respecto a las domésticas, además de lo expresado, aquí, entra a actuar el hombre que es quien resuelve todos los problemas durante el tiempo y la forma de vida que aquel les permite tener.

Instinto: en el relato anterior nos hemos referido al *instinto*, que es el comportamiento instantáneo que siempre se produce en la misma forma y que es común a todos los miembros de una especie animal. Dispone la ejecución de ciertas acciones y procedimientos de los cuales el animal no tiene conciencia y no sabe por qué. No tiene un aprendizaje previo, pero en algunos casos puede graduar la intensidad de su reacción.

El hombre no tiene instintos porque el razonamiento que es una instancia muy superior le permite conducirse en el medio, en el cual tiene que interpretar y adoptar la forma en que debe conducirse. Sin embargo, algunas actitudes en él podrían ser consideradas como un resto de esta función.

El instinto se manifiesta en distintas formas:

-*Instinto de conservación:* es el que permite que el animal se sustraiga a todo aquello que le puede ocasionar algún daño, en cierta forma también se presenta en el hombre, pero éste actúa de acuerdo a las normas fijadas por la sociedad en que vive.

-*Instinto de perpetuación de la especie:* comprende la sexualidad y el cuidado de la cría, a diferencia de los animales, en el hombre la actividad sexual se muestra también como placer.

Pensamiento: consiste en reflexionar y analizar minuciosamente una cosa o un hecho, que permita la emisión de una opinión, parecer o de tomar una decisión sobre una circunstancia determinada. Siempre responde a una motivación que se produce en el medio en que actúa el hombre o el animal. El hombre expresa su pensamiento por medio del lenguaje escrito, hablado o gesticular, los animales lo hacen con sonidos guturales, posiciones corpóreas o gestos.

En el hombre, el pensamiento presenta tres formas:

-*Deductiva;* parte de conceptos generales para efectuar afirmaciones sobre casos o situaciones particulares es decir que va de lo general a lo particular.

-*Inductiva:* va de lo particular a lo general, Se supone que si algo es cierto en algunas situaciones también lo será en otras similares.

En cambio en los animales parecería que el pensamiento consiste en una inteligencia práctica con la característica de visual, de lo cual resulta una asociación de imágenes de sucesos vividos que en un momento dado la aplica a una situación de las mismas características.

Memoria: es una función psíquica que permite conservar y recordar hechos, imágenes o conocimientos del pasado, acumulados a través de los sentidos. El traer uno o varios de ellos al presente es una actitud volitiva para ser aplicada con un fin determinado que generalmente tiene que ver en el hombre con la vida de relación y en los animales, con la supervivencia.

La diferencia del hombre con los animales, estriba en que en el primero el recuerdo que se aplique a una determinada situación se puede modificar para no repetir una actitud en el mismo sentido. En cambio los animales no tienen esa posibilidad, no existe modificación posible porque no hay razonamiento. Por ejemplo, cuando las crías abandonan el cuidado de sus padres, no se acuerdan más de ellos.

Existen tres tipos de memoria:

- *Sensorial:* el almacenamiento de las percepciones se efectúa en los órganos de los sentidos y no en el cerebro. Es más frecuente en los animales que en el hombre. Por ejemplo, es la circunstancia de rastreo, en que un perro debe seguir un rastro en un momento dado, cumplida esta tarea, se lo prepara para otra, no guardando ningún recuerdo de lo sucedido.

- *De corto plazo:* aquí las percepciones con un tiempo de corta duración se guardan en el cerebro, pero si son breves rápidamente se olvidan, Es el caso en que se guarda algo y luego no se recuerda donde,

En los animales podría ser cuando un perro entierra un hueso y a los pocos días olvidó donde lo puso.

- *De largo plazo:* también se instala en el cerebro. El tiempo de duración es variable, gráficamente se la puede expresar cuando se dice: “*los recuerdos me están matando*”. También es la circunstancia del caballo que no se olvida de la querencia.

Conciencia: tal como sucede con la inteligencia, aquí tampoco existe una definición consensuada, Sin embargo, se podría decir que consiste en el reconocimiento y aceptación de un principio de comportamiento.

La aceptación de su existencia se relaciona más con el ser humano que con los animales, ya que parte de un concepto religioso y ético que tiene que ver con lo que se considera bueno o malo, si produce satisfacción por una acción buena o insatisfacción y remordimiento por algo malo.

Esto es así, porque en los animales no existe un concepto moral acerca de que algo que hagan puede ser bueno o malo. Un animal carnívoro mata a otro, generalmente de otra especie, cuando tiene hambre, sabe lo que tiene que hacer en esta situación porque el instinto de conservación así se lo indica, no experimenta ningún sentimiento de culpa, ni tampoco sentirá

remordimiento alguno. Inmanuel Kant, (1724.1804), filósofo alemán, en su obra “*Antropología en sentido pragmático*” (1788), sostiene que los animales no tienen conciencia.

Imaginación: es esta una función mental que prácticamente se encuentra solamente en el hombre, ya que en los animales no es posible determinar su existencia al no poder contar con los medios de comunicación necesarios con ellos, máxime si se tiene en cuenta que puede tener un carácter volitivo.

Consiste en poder representar ideas, objetos, sujetos, relaciones o procesos ya experimentados y que podrían darse en el futuro.

La imaginación tiene mucho que ver con el pensamiento y la memoria.

Sin embargo, podría darse el caso que en alguna especie, como la canina, exista una cierta imaginación limitada, que se produce por el hecho de haber vivido una determinada situación en ocasiones repetidas. Por ejemplo, los perros que viven en casas o departamentos, deben ser sacados a pasear periódicamente, por lo que ven que sus amos toman la correa, se las colocan y salen. Como esta práctica se repite con asiduidad, terminan por relacionarla con el paseo y manifiestan su satisfacción con ladridos o movimientos corporales ante ella.

Identidad: aquí también la referencia es prácticamente exclusiva del hombre, ya que es propia y caracteriza a cada individuo. En los animales solamente podría ser adjudicada a aquellos que forman parte de su entorno: perros, gatos, caballos y aves. En realidad, la identidad de los animales se establece cuando al hombre le interesa su existencia, sobre todo cuando le asegura su propiedad.

La identidad está dada por los caracteres físicos (*fenotipos*), por ejemplo: color de ojos y del pelo, altura, etc. y los caracteres internos (*genotipos*), como podría ser el carácter, comportamiento, etc.

Emoción: es un estado de ánimo agradable o desagradable, de duración variable pero intensa, que puede estar acompañada por cambios orgánicos (fisiológicos o endocrinos), que se produce como consecuencia de una situación inesperada.

Se conocen seis estados básicos de emociones:

- *Miedo:* corresponde a la sensación anticipada de incertidumbre e inseguridad acerca de una amenaza o peligro.
- *Sorpresa:* se caracteriza por el asombro, sorpresa o desconcierto por algo que se produce de repente. La duración no es muy larga porque en la manifestación de ella también se encuentra el origen o propósito.
- *Aversión* disgusto, rechazo y repulsión por algo que lesiona los sentidos o que muestra una conducta anormal.

- *Ira*: es la máxima expresión del enojo y se muestra violentamente.
- *Alegría*: corresponde a una situación de bienestar o seguridad, que provoca euforia.
- *Tristeza*: se muestra cuando existe soledad, alguna pena, pudiendo llegar al pesimismo.

Todo esto puede ser aplicado al hombre o a los animales, pero en mayor proporción en el primero, en el cual es posible analizar lo que está sucediendo y buscar la solución adecuada si corresponde. En cambio, en los segundos, lo que sucede debe encuadrar dentro del instinto, quien le indicara el procedimiento adecuado.

Sentimiento: es un estado de ánimo que se produce como resultado de un acto o situación que puede ser alegre, feliz, triste o doloroso. En la expresión del mismo el hombre adopta actitudes de aceptación o rechazo hacia algo que está influyendo en su psiquis. En los animales es difícil establecer su existencia. Aún en el caso de una hembra que tenga cachorros, porque estos a una determinada edad abandonan el nido y no existe para ellos ningún recuerdo de su crianza, Podrían ser una excepción los animales de compañía que conviven estrechamente con el hombre.

Conclusiones

El organismo de los seres que pertenecen al reino Animal está conformado por órganos que son el soporte biológico de sus capacidades espirituales, expresadas a través de su mente. La expresión palpable de esta situación es la libertad

Creo que se ha demostrado sin lugar a dudas, la diferencia de todo tipo que existe entre el hombre y los animales, y dentro de estos a los que tienen una organización superior. El hombre es el artífice de su libertad, pero también es el que determina la de los animales, por aquello tantas veces repetido de la razón y libre albedrío del primero y del instinto de los segundos.

Antes de seguir con esta especie de comentario, conviene aclarar porque cuando se efectúa la referencia al hombre, se lo hace en singular, y cuando se trata de los animales se emplea el plural. Esto es muy simple, porque el hombre es una sola especie y los animales comprenden más de dos millones de especies.

Al poseer la libertad con que nace, se supone que el ser humano está orientado hacia el bien, pero como es el responsable de su comportamiento a la postre ocupará la posición que elija. Dentro de las posibilidades que la libertad le otorga el hombre, se encuentra la que le permite transformar el medio en que se halla si en este no encuentra lo necesario para vivir. Los animales no pueden hacer esto.

Existen una serie de características mentales y físicas que le facilitan al hombre el uso de su libertad. Las primeras ya han sido enumeradas más arriba, por lo que aquí la referencia será para las segundas.

- *Manos*: con cinco dedos, uno de ellos es el pulgar, que tiene una situación opuesta a los demás. Constituyen una herramienta importante para llevar a cabo los propósitos que tienen origen en la creatividad humana. Entre los animales, los únicos que las poseen son los simios, pero con posibilidades más reducidas o inexistentes, por ejemplo, la escritura.
- *Pies y piernas*: le posibilitan un desplazamiento siempre erguido, con manos libres. Entre los animales, los simios también presentan esta característica, aunque en algunas oportunidades se apoyan también con los miembros superiores para moverse.
- *Rostró o cara*: refleja la expresión de su estado de ánimo.
- *Habla*: su aparato fonador le permite comunicarse con sus semejantes por medio de la voz. En los animales existen expresiones guturales que podrían cumplir con esta función.
- *Aparato digestivo*: le permite utilizar cualquier tipo de alimento, pudiendo establecer dietas adecuadas de acuerdo a sus necesidades. Los animales en general son carnívoros, herbívoros u omnívoros, toman lo encuentran en la naturaleza y no pueden transformarlos.
- *Elementos para defensa y ataque*: salvo las manos que en ciertas oportunidades podrían cumplir estas funciones no posee órganos especiales. Pero su intelecto diagrama y determina elementos destinados a su reemplazo.

La vida hace a la libertad como la muerte hace al recuerdo.

Asamblea General Ordinaria

PERIODO 2016 - 2017

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas treinta minutos, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 inciso 1, del Estatuto de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria en la sede de la Cátedra de Semiología de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UBA, se da comienzo a la Asamblea Anual correspondiente al ejercicio 2016 – 2017.

Orden del día de la Asamblea

1. Saludo del Señor Presidente declarando abierta la Asamblea.

2. Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio 2016 – 2017.
3. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto, designación de tres asociados para constituir la Junta Escrutadora del acto eleccionario que se efectuará de acuerdo al Art. 16 del mencionado Estatuto.

En esta oportunidad corresponde elegir:

Para el periodo 2016 – 2017

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario - Tesorero
- Vocal Suplente I
- Vocal Suplente II

1. A fin de cumplimentar el Orden del Día el Presidente pronuncia las palabras de rigor para saludar a los presentes y declarar abierta La Asamblea.
2. A continuación el Presidente pone a consideración de los socios presentes la Memoria correspondiente al ejercicio 2016 – 2017.

Memoria del 20º Ejercicio (del 01 de julio de 2016 al 30 de junio 2017)

Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria

Durante el 20º Ejercicio la C.D. ha estado integrada por:

- Presidente: Prof. MV Gregorio Daniel BREJOV
- Vicepresidente: Prof. Dr. Humberto CISALE
- Secretario – Tesorero: Prof. MV Ariel KOSLOWSKI
- Vocal Titular 1ro: Prof. MV Patricio DÍAZ PUMARÁ
- Vocal Titular 2do: MV FAUSTINO F. CARRERAS
- Vocal Suplente I: Prof. MV Diego BLANCO
- Vocal Suplente II: MV Gastón DIEGUEZ

Actividades

1. En el newsletter de la revista Veterinaria Argentina se reproducen artículos de nuestro Ciberboletín.
2. El Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Fe difunde nuestro Ciberboletín.
3. Infovet Salta difunde nuestro Ciberboletín.

4. Nuestro Ciberboletín lo difunde la Asociación. Española de Historia de la Veterinaria.
5. Se distribuyeron los Ciberboletines Nros 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 88
6. La revista Argentina de Producción Animal reproduce artículos de nuestro boletín
7. El 6 de mayo en el programa emitido por Radio UBA (FM 87.9), en el programa de la Facultad de Ciencias Veterinarias que se emite los días viernes de 20 a 21hs. Nuestro vicepresidente se refirió a los homenajes realizados por el “Día del Animal”, recordando el maltrato, crueldad y abandono que sufrían los animales, sentimientos que provocaron la reunión el 26 de noviembre de 1885 de un grupo de prohombres como, Domingo Faustino Sarmiento, su sobrino Dr. Ignacio Lucas Albarracín, Bartolomé Mitre, el reverendo Juan Francisco Thompson, Carlos Guido Spano y Vicente Fidel López que fundaron la “Sociedad Protectora de Animales”.
8. El vicepresidente dictó una conferencia en el marco del programa UBA BICENTENARIO, realizado en la Facultad de Odontología de la UBA en julio del año 2016.
9. El vicepresidente dictó una conferencia sobre el tema “Historia de la Zoonosis” en el 45th Congress of the International Society for the History of Medicine, realizado en Buenos Aires del 5 al 9 de septiembre de 2016.
10. Artículo presentado en el Congreso de Historia de León.
El vicepresidente presentó un artículo en el Congreso de Historia de León, en homenaje a FELIX GORDÓN ORDÁS Y A MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO en el XXII Congreso Nacional y XIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria realizado los días 21 al 23 de octubre de 2016.
11. Con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la separación de las Escuelas de Agronomía y Veterinaria y creación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, el 5 de mayo del corriente año se realizó un acto académico organizado por las autoridades de las Facultad. Participaron del acto el Presidente y el Vicepresidente de ASARHIVE y numerosos colegas que participaron del movimiento estudiantil que gestó tan magno acontecimiento.
12. El vicepresidente dictó una conferencia por la Radio de la Universidad de Buenos Aires – Infovet Radio con motivo de la celebración del día del Veterinario.

Acto eleccionario

Correspondiendo pasar al Acto eleccionario dando cumplimiento al Orden del Día, el Presidente propone que debido al número de asambleístas

presentes se realice la votación a mano alzada dejando sin efecto la constitución de la Junta Escrutadora.

La propuesta es aprobada por la asamblea por unanimidad.
Realizada la votación han resultado electos en los siguientes cargos:

Para el Período 2017 – 2018

- Presidente: Prof. Dr. Humberto CISALE
- Vicepresidente: Prof. MV Patricio DÍAZ PUMARÁ
- Secretario – Tesorero: Prof. MV Ariel KOSLOWSKI
- Vocal Titular 1ro: Prof. MV Gregorio Daniel BREJOV
- Vocal Titular 2do: Prof. MV Diego BLANCO
- Vocal Suplente I: MV Faustino F. CARRERAS
- Vocal Suplente II: MV Gastón DIEGUEZ
- Vocal Suplente III: MV Marcelo MULLER

Habiéndose agotado los temas a tratar de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, el Presidente da por finalizada la Asamblea.



El Presidente de la

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA

tiene el honor de invitarle a la sesión pública en la que se impartirá la conferencia titulada:

“Un largo camino. Historia de los équidos de las Islas Baleares”

por el

Ilmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Anguera Sansó

Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Baleares

Lunes, 30 de octubre de 2017, 18,00 horas.

RACVE, Maestro Ripoll, 8 - 28008 Madrid.
Tel.: 91 561 17 99 - correo-e: racve@racve.es - web: racve.es
Entrada libre hasta completar el aforo
Los/as Académicos/as deberán portar la medalla correspondiente

